



ESCUELA NACIONAL DE AGRICULTURA
"ROBERTO QUIÑÓNEZ"

En San Andrés, Ciudad Arce, Departamento de La Libertad, a las ocho horas, del día seis de mayo de dos mil veintiuno, el infrascrito Director General de la Escuela Nacional de Agricultura "Roberto Quiñónez" INFORMA al público en general lo siguiente: I) Que el artículo diez numeral cinco de la Ley de Acceso a la información Pública establece que los entes obligados, de manera oficiosa, pondrán a disposición del público, divulgaran y actualizaran los procedimientos de selección y contratación de personal, ya sea por el sistema de ley de salarios, contratos, jornales, o cualquier otro medio, II) Que después de haber agotado el procedimiento institucional para la actualización de información oficiosa, se hace constar que según lo informado por la Jefa del Departamento de Recursos Humanos Mediante correos electrónicos de fechas 19 y 21 de abril de 2021, durante el primer trimestre del presente año, no existe actualización en lo referente a la información sobre Procesos de Selección y Contratación de Personal, y para constancia, extiendo, firmo y sello la presente acta.


Dr. Francisco Antonio Parker
Director General



ENA	Unidad de Acceso a la Información Pública-UAIP
CORRESPONDENCIA RECIBIDA	
11 MAYO 2021 ^{por} e-mail	
HORA:	14:29
NOMBRE:	Karla Obispo
FIRMA:	